

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

**CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Las solicitudes de rehabilitación de vivienda crecen un 73% en los primeros cinco meses de 2017

*Tras la entrada en vigor de la nueva ley, se ha incrementado también un 23,5% el número de viviendas implicadas y un 31,5% la inversión prevista*

Lunes, 12 de junio de 2017

Las nueve oficinas de Rehabilitación de Vivienda de Navarra han registrado durante los primeros cinco meses de este año un importante incremento de la

actividad, con un crecimiento del 73% en el número de expedientes y del 31,5% y 23,5% en el volumen de inversión previsto y en las viviendas implicadas, respectivamente.

Este incremento se ha producido tras la entrada en vigor de la Foral 22/2016, de 21 de diciembre, que incrementó las ayudas existentes y las facilidades para poder llevar a cabo rehabilitaciones protegidas. Cabe recordar que la rehabilitación de viviendas se configura como un sector de futuro, ligado a criterios de sostenibilidad, utilización ordenada del territorio y eficiencia energética.

Concretamente, durante los cinco primeros meses de 2017 se han contabilizado 426 expedientes y 1.802 viviendas a rehabilitar, frente a 246 expedientes y 1.459 viviendas en los cinco primeros meses de 2016). La inversión prevista asciende a casi 25 millones de euros mientras en 2016 fue de 19,5 millones de euros.

Por su parte, las subvenciones concedidas entre enero y mayo de 2017 se elevan a 8.930.744,92 euros, un importe que ya es superior a las concedidas durante todo el año 2014 (8.285.000) y casi similares a las otorgadas en todo el ejercicio de 2015 (9.614.000 euros).

Entre las actuaciones más destacadas que se están llevando a cabo en el ámbito de la rehabilitación, figuran los expedientes de mejora de la envolvente térmica de los edificios, una inversión que se recupera en forma ahorro energético, y que al rebajar la factura energética contribuye a paliar la pobreza energética.

### Un millón de euros para seis oficinas de rehabilitación

El Departamento de Derechos Sociales ha aprobado la concesión de algo más de un millón de euros (1.048.554,20 euros) para la financiación durante 2017 de los gastos de personal de seis Oficinas de Rehabilitación. Se trata de las de Pamplona (192.730,05 euros). Comarca de Pamplona (222.666,20 euros), zona de Tafalla (223.905,17 euros), de Estella (220.247,28 euros), de la Sakana (84.715,76 euros) y Tudela y

ámbito de influencia (104.289,74 euros).

La subvención se abonará de manera trimestral, previa presentación de la documentación justificativa.

Las Oficinas de Rehabilitación, las seis referidas, y otras tres gestionadas directamente por la sociedad pública NASUVINSA que atienden las zonas de Pirineo–Aoiz, Baztán-Bidasoa y Pirineo–Sangüesa, son una pieza fundamental en la vertebración del territorio navarro. Facilitan los trámites en materia de vivienda, rehabilitación y urbanismo, y aportan cercanía al ciudadano y un mayor conocimiento de las características particulares de cada zona. Con la financiación de las mismas, el Gobierno de Navarra garantiza la prestación de un servicio de calidad a la ciudadanía y posibilita mayores inversiones y mayor actividad económica en todas las zonas de Navarra, contribuyendo además a la dinamización de los núcleos rurales y evitando en muchas ocasiones el despoblamiento de los pequeños municipios.